



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA**

Reg. Ofic. N° 381 - 17 de Febrero / 94
Acuerdo Ministerial N° 3342
Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

CONVOCATORIA

Señores/as Vocales

Sr. Luis Chasi
Sra. María Verónica Alvarado
Tnlga. Nancy Aroca
Sra. Dayana Rugel

Se convoca a usted Sr/a. Vocal del Gobierno Parroquial San Vicente de Huaticocha, a la Sesión Ordinaria que se llevará a efecto el día **VIERNES 13 de junio del 2025** a las 14:00 p.m. (Dos de la tarde) en la sala de sesiones del Gobierno parroquial con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y Aprobación del acta de la sesión Ordinaria efectuada el 30 de mayo de 2025.
5. Comunicaciones
6. Clausura.

Huaticocha, 11 de junio de 2025.

Atentamente,



Victor Alejandro Carreño Guarnizo
**PRESIDENTE
DEL GAD HUATICOCHA**

Nota. -Se esperará 15 minutos de la hora convocada luego del cual se considerará asistencia fallida de acuerdo al Art. 3 literal (d) del reglamento para el pago de remuneraciones.



Dirección: Polibio Jiménez y Miguel Tunay
gobiernoparroquialhuaticocha@hotmail.com
www.huaticocha.gob.ec
Teléf.: 0990478900-0981621326



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA**

Reg. Ofic. N° 381 - 17 de Febrero / 94
Acuerdo Ministerial N° 3342
Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Certifico haber recibido la convocatoria para la Sesión Ordinaria que se llevará efecto el día **VIERNES 13 de junio de 2025**, a las 14:00 p.m. (dos de la tarde), en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial.

Sr. Luis Chasi

Vicepresidente ✓

.....

Sra. Verónica Alvarado

I Vocal ✓

.....

Tnlga. Nancy Aroca

II Vocal ✓

.....

Sra. Dayana Rugel

III Vocal ✓

.....

Sr. A.C. ✓





ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 0010-2025

En la sala de sesiones del Gobierno Parroquial San Vicente de Huaticocha a los 30 días del mes de mayo de 2025 se instaura en sesión ordinaria el pleno del Gobierno Parroquial con el único fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y Aprobación del acta de la sesión Ordinaria efectuada el 30 de mayo de 2025.
5. Comunicaciones
6. Clausura.

DESARROLLO:

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se constata la presencia del Sr. Vicepresidente Luis Chasi, Sra. Vocal Verónica Alvarado, Tnlg. Nancy Aroca, Sra. Vocal Dayana Rugel y el señor Alejandro Carreño en calidad de Presidente, al estar todos presentes y siendo el quórum reglamentario se procede al siguiente punto del Orden del Día.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El señor Presidente emite un cordial saludo y bienvenida e instala la sesión siendo las 14:07 (Dos de la tarde con siete minutos).

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Por disposición del Sr. Presidente, la Sra. Ximena Alvarado procede a dar lectura al Orden del Día para la sesión ordinaria, mismo que es aprobado sin modificaciones.

CUARTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL 30 MAYO DE 2025.

El Sr. Presidente manifiesta que toda vez que ha sido adjuntada el acta en la convocatoria para su respectivo análisis pone a consideración de los/las señores/as Vocales la aprobación del Acta.

El Sr. Presidente dispone a la secretaria tesorera proceda a tomar votación para la aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el 30 de mayo de 2025.

Una vez realizada la votación queda de la siguiente manera:





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA**

Reg. Ofic. N° 381 - 17 de Febrero / 94
Acuerdo Ministerial N° 3342
Huatichocho-Loreto-Orellana-Ecuador

Chasi Ordoñez Luis Alberto	Aprueba el acta
Alvarado Andi María Verónica	Aprueba el acta
Aroca Cariapuma Nancy Janeth	Aprueba el acta
Rugel Encarnación Dayana Thalfá	Aprueba el acta
Carreño Guarnizo Víctor Alejandro	Aprueba el acta

Por secretaría se contabiliza la votación: cinco votos a favor, ningún ausente, ningún voto en contra y ninguna abstención, por lo que se aprueba el acta de la sesión Ordinaria.

QUINTO. -COMUNICACIONES

El señor Presidente informa que se continúa avanzando en el proceso del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CAPA DE RODADURA VÍA LA FLORESTA RÍO HUATARACO, DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA 5+120, PARROQUIA SAN VICENTE DE HUATICOCHA L= 5,120M.", actualmente se está llevando a cabo la convalidación de errores y se sigue el cronograma establecido para la adjudicación al oferente. Como también informa que se está trabajando en el proyecto de la Regeneración Urbana, pero aún está en espera por los cambios del personal administrativo en la SCTEA.

El señor presidente informa que el día lunes 02 de junio de 2025, se tiene programado realizar un recorrido con los Técnicos y el Director del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Orellana (MAG) a todas las comunidades de la parroquia, para socializar sobre la implementación de **Escuelas de Campo**.

El señor vicepresidente, Luis Chasi, informa que ha estado gestionando ante el Gad Municipal del cantón Loreto, la apertura en las fincas del sector la Floresta entrada por Ninawachi. La maquinaria ya se encuentra en el lugar del trabajo: sin embargo, debido al daño de una pieza, se realizará la reparación correspondiente y se dará inicio a la apertura de la vía. Asimismo, según disposición del señor alcalde, con las volquetas del GAD Municipal se ha brindado apoyo a los centros turísticos mediante el transporte de material reciclado asfáltico."

"El señor Presidente recuerda que se les envió un memorando de invitación para la asistencia al evento del GAD Municipal de Loreto para los días jueves 05 y viernes 06 de junio de 2025." Asimismo, se les recuerda que ya deben contar con su usuario y clave en la página del CPCCS para subir la información de rendición de cuentas correspondiente al año fiscal 2024.

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día, el Ejecutivo del GADPRSVH clausura la sesión siendo las 15:05 p.m. (tres de la tarde con cinco minutos).



Dirección: Polibio Jiménez y Miguel Tunay
gobiernoparroquialhuatichocho@hotmail.com
www.huatichocho.gob.ec
Telef: 0990478900-0981621326



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA**

Reg. Ofic. N° 381 - 17 de Febrero / 94
Acuerdo Ministerial N° 3342
Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador


Sr. Alejandro Carreño
PRÉSIDENTE


Sr. Luis Chasi
VICEPRESIDENTE


Sra. Verónica Alvarado
I VOCAL


Tnlga. Nancy Aroca
II VOCAL


Sra. Dayana Rugel
III VOCAL






CERTIFICACIÓN: La Suscrita Tnlga. Ximena Alvarado Secretaria Titular del Gobierno Parroquial CERTIFICA que en la presente acta consta todo lo tratado en la sesión Ordinaria del día viernes 30 de mayo de 2025.


Tnlga. Ximena Alvarado
SECRETARIA TESORERA



Dirección: Polibio Jiménez y Miguel Tunay
gobiernoparroquialhuaticocha@hotmail.com
www.huaticocha.gob.ec
Telef: 0990478900-0981621326

SESION ORDINARIA

FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA
13 DE JUNIO DE 2025	ALEJANDRO CARREÑO			
13 DE JUNIO DE 2025	LUIS CHASI			
13 DE JUNIO DE 2025	VERONICA ALVARADO			
13 DE JUNIO DE 2025	NANCY AROCA			
13 DE JUNIO DE 2025	THALIA RUGEL			

Vocales presentes:
Vocales ausentes:



Tniga. Ximena Alvarado
SECRETARIA TESORERA